

Bogotá D.C., 1 de abril de 2019.

**PARA:** DRA. SONIA PATRICIA CÁCERES MARTÍNEZ  
Subdirectora de Soporte Institucional

**DE:** ING. FÁBER ALBERTO PARRA GIL

**ASUNTO:** INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO N° 00022 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019.

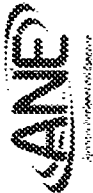
**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de Servicios Profesionales para apoyar la Gestión de Control Interno en la ejecución del Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2019, mediante la evaluación y seguimiento de las políticas, el proceso y los procedimientos que integran el Sistema de Control Interno Contable de la Agencia Nacional del Espectro o que se relacionan con este

**CONTRATISTA:** MABEL MUÑOZ RAMIREZ  
**FECHA DEL CONTRATO:** 01/02/2019  
**VALOR:** \$68.495.050 incluido IVA  
**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Bogotá  
**ACTA DE INICIO:** 06/02/2019  
**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Once (11) meses.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informarles que, en el periodo comprendido entre 01/03/2019 y el 31/03/2019, durante la ejecución del contrato del asunto, se han realizado/recibido las siguientes actividades/entregables:

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	ACTIVIDAD/ENTREGABLE	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA
1	Participación en los Comités de Inventarios y de Sostenibilidad Contable y demás reuniones externas.	Apoyar al Jefe de Control Interno en el cumplimiento de las funciones indicadas en la normatividad vigente
2	Seguimiento a la gestión de la entidad en la implementación del MIPG	Apoyar la gestión de Aseguramiento del Sistema de Control Interno Contable implementado en la entidad y la Gestión Financiera y Contable realizada, incluida la evaluación del Manual de Políticas Contables, el Proceso de Gestión Financiera y los procedimientos diseñados; con base en la Resolución 193 de 2016 y su procedimiento adscrito y la Resolución 693 de 2016.

Agencia Nacional del Espectro  
 Comunicación Interna  
 Radicado: GD-003060-I-2019  
 Fecha: 2019-04-01 - 11:51  
 Anexos: sin anexos  
 Folios: 1



3	Auditoría a los estados financieros publicados por la entidad.	Apoyar la gestión de Aseguramiento del Sistema de Control Interno Contable implementado en la entidad y la Gestión Financiera y Contable realizada, incluida la evaluación del Manual de Políticas Contables, el Proceso de Gestión Financiera y los procedimientos diseñados; con base en la Resolución 193 de 2016 y su procedimiento adscrito y la Resolución 693 de 2016.
4	Elaboración de cronograma para capacitación del personal de la Coordinación Financiera	Apoyar la gestión de Aseguramiento del Sistema de Control Interno Contable implementado en la entidad y la Gestión Financiera y Contable realizada, incluida la evaluación del Manual de Políticas Contables, el Proceso de Gestión Financiera y los procedimientos diseñados; con base en la Resolución 193 de 2016 y su procedimiento adscrito y la Resolución 693 de 2016.
5	Asistencia a capacitación del Minhacienda sobre reportes de control interno en el SIIF	Verificar que la entidad cumpla con las políticas, procedimientos y reportes periódicos definidos por el SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera) y la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, me permito informar que el porcentaje de avance físico del contrato es del 18,19% y el porcentaje de avance presupuestal es del 0%, como se evidencia en la siguiente tabla:

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$68.495.050
<b>VALOR EJECUTADO (corresponde a los bienes o servicios que han sido prestados por el contratista y que ya han sido aprobados por el supervisor, independientemente de si han sido facturados y/o pagados)</b>	\$5.268.850
<b>VALOR PAGADO</b>	\$0
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR</b>	\$5.268.850
<b>SALDO (resultado de restar el "valor ejecutado" del "valor total del contrato", así no se haya pagado al contratista)</b>	\$63.226.200

Como consecuencia de lo manifestado, a la fecha, el cumplimiento del contrato fue Satisfactorio

  
**FÁBER ALBERTO PARRA GIL**  
 Supervisor del Contrato